



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No. SSPC/CNPC/DGPC/ 01135 /2022.
Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2022.
Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. Oficio B00.8.02-129 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 05 de diciembre, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas Meteorológicos en vigilancia:

Este lunes, el **frente frío Núm. 14** de corta duración sobre el norte de Baja California en interacción con la entrada de humedad generada por la **corriente en chorro subtropical** originará lluvias puntuales fuertes en Sonora y Chihuahua, chubascos en la Península de Baja California, Durango y Sinaloa; así como viento con rachas de 60 a 70 km/h en Sonora y Chihuahua. Por otra parte, una **línea seca** sobre el norte de Coahuila, ocasionará fuertes rachas de viento en el norte y noreste de México.

Para mañana martes, una **vaguada polar** se aproximará al noroeste del territorio nacional, en interacción con el arrastre de humedad generado por las **corrientes en chorro subtropical y polar**, ocasionarán un marcado descenso de temperatura, chubascos y lluvias fuertes así como caída de aguanieve y/o lluvia engelante principalmente sobre las sierras de Baja California, Sonora y Chihuahua, así como rachas de viento de 50 a 60 km/h. Por otra parte, una **línea seca** sobre el norte de Coahuila ocasionará fuertes rachas de viento en el noreste de México. Durante el miércoles, un **nuevo frente frío** ingresará sobre el norte de México en interacción con la **vaguada polar** y con el ingreso de humedad generado por las **corrientes en chorro subtropical y polar** mantendrán la probabilidad de lluvias y chubascos con posible caída de aguanieve y/o lluvia engelante en sierras de Sonora y Chihuahua, además de ambiente frío a muy frío y fuertes rachas de viento en las regiones mencionadas.

Durante el periodo de pronóstico, el **ingreso de humedad** del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, generará lluvias y chubascos dispersos sobre entidades del oriente, occidente y sureste del país.

Lunes 05 de diciembre:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Sonora y Chihuahua.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.
- **Viento con rachas de 60 a 70 km/h y tolvaneras:** Sonora y Chihuahua.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Baja California, Baja California Sur y Durango.
- **Viento de componente sur con rachas de 50 a 60 km/h:** Nuevo León y Tamaulipas.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 70 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

- **Temperaturas mínimas para la madrugada del martes de -10 a -5 °C con heladas:** zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del martes de -5 a 0 °C con heladas:** zonas montañosas de Sonora, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del martes de 0 a 5 °C con posibles heladas:** zonas montañosas de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz y Oaxaca.

Martes 06 de diciembre:

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Sonora y Chihuahua.
- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Michoacán.
- **Caída de aguanieve y/o lluvia engelante:** sierras de Baja California, Sonora y Chihuahua.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Viento de componente sur y sureste con rachas de 50 a 60 km/h:** Nuevo León y Tamaulipas.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del miércoles de -10 a -5 °C con heladas:** zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del miércoles de -5 a 0 °C con heladas:** zonas montañosas de Sonora.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del miércoles de 0 a 5 °C con posibles heladas:** zonas montañosas de Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Miércoles 07 de diciembre:

- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Sonora, Chihuahua, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
- **Caída de aguanieve y/o lluvia engelante:** sierras de Sonora y Chihuahua.
- **Viento con rachas de 50 a 70 km/h y tolveneras:** Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Viento de componente sur y sureste con rachas de 50 a 70 km/h:** Nuevo León y Tamaulipas.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 60 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de -10 a -5 °C con heladas:** zonas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de -5 a 0 °C con heladas:** zonas montañosas de Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de 0 a 5 °C con posibles heladas:** zonas montañosas de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Morelos, Veracruz y Oaxaca.

Jueves 08 de diciembre:

- **Intervalos de chubascos (5 a 25 mm):** Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.
- **Viento de componente norte con rachas de 50 a 60 km/h:** Istmo y Golfo de Tehuantepec.
- **Viento de componente sur y sureste con rachas de 50 a 60 km/h:** Nuevo León y Tamaulipas.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del viernes de -10 a -5 °C con heladas:** zonas montañosas de Baja California, Sonora, Chihuahua y Durango.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del viernes de -5 a 0 °C con heladas:** zonas montañosas de Zacatecas, Aguascalientes, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
- **Temperaturas mínimas para la madrugada del viernes de 0 a 5 °C con posibles heladas:** zonas montañosas de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Morelos, Veracruz y Oaxaca.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA mediante la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de Twitter @conagua_clima.

Av. Unión Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX, C.P. 06700

www.preparadosgob.mx



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes y caída de aguanieve y/o lluvia engelante** en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento con rachas de 60 a 70 km/h y tolvaneras, viento de componente norte de 50 a 70 km/h, viento de componente sur y sureste de 50 a 70 km/h y viento con rachas de 50 a 60 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extreme precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirjase inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extreme precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desaloje inmediatamente**.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones, **manténgase informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan**.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequeidad por la presencia de ambiente frío y seco.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.





- **Proteja a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantenga ubicados los refugios temporales** y/o acuda a su unidad de protección civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la Navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular**, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas:
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
 - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, nieve o aguanieve, ya que se puede cristalizar.
 - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
 - Llevar el volante con firmeza. Los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
 - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
 - Extremar precaución en zonas montañosas.
 - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
 - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
 - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de estas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró

Ing. Óscar Cruzes Rodríguez
Subdirector de Comunicaciones

Revisó

Ing. Luis Alberto Ortega Vázquez
Director del CENACOM

C.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Presente.
OZR/GGM/LAOV/ocr

Av. Libertad Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX, C.P. 05700

www.preparados.gob.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA